Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: RUBIELA RAMÍREZ CÓRDOBA
DEMANDADO: CARLOS GERMÁN RIVERA SUÁREZ
RADICACION: 2017-00216

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de abril de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de abril de dos mil dieciocho (2.018)

Ténganse por agregado y en conocimiento de las partes los documentos allegados por el Corregidor No. 7 de Villavicencio, obrante a folios del 18 al 31, por medio del cual se aporta el trámite efectuado respecto al Despacho Comisorio No. 057-17, en donde se indica que se presentó oposición por parte del demandado quien manifiesta que el predio secuestrado no corresponde al ordenado dentro del despacho comisorio. Por lo anterior, una vez se cumpla el término que corresponda ingrese al proceso al Despacho para adoptar la decisión pertinente.

N O T I F Í Q U E S E

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 26 del 23 ABR 2018

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria